

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209  
Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33



ACUSE



sin  
anexo?

Oficio No. SPD/079/2015

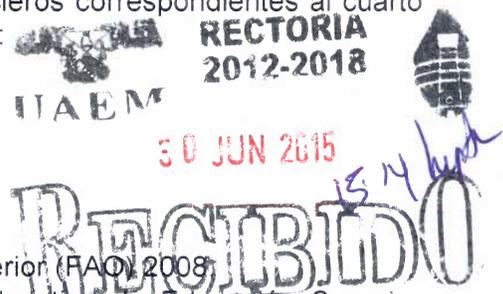
Asunto: Informes financieros  
Cuernavaca, Mor., 29 de junio de 2015

S. E. P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
RECEBIDO



ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y primer trimestre de 2015, de los siguientes fondos:



Cuarto trimestre 2014

Formato 3

- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Formato Seguimiento de Informe Académico

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Primer trimestre 2015

Formato 3

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014 y 2015.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209  
Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33



**Formato 3.1**

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOOES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOOES) 2014 y 2015.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
*Por una humanidad culta*

**MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.  
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.  
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.  
Archivo.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Nombre del Proyecto General: Incremento de matrícula en programas educativos de nueva creación, programas educativos no evaluables y programas educativos de calidad, de licenciatura y posgrado en la UAEM

Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

Fecha de actualización: 15/04/2015  
DDMMAAÑO

Trimestre: 1

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
X		X	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra <sup>1</sup> Productos financieros	Total
2,387,001.00	2,387,001.00		4,774,002.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2014	Monto reportado en 2015 Trimestres						
										1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre				4o. 15 de enero de 2016
1	1.- Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional de la Cuenca para fortalecer la infraestructura física y académica de los programas educativos.	1.1 Contar con la infraestructura adecuada para la operación de los PE que albergan la matrícula.	1.1.1	1.1.1 Ampliación de 10 m2 para el centro de cómputo de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	93,716.10	0.00	0.00			0.00	93,716.10	6,283.90	93.72
			1.2.1	1.2.1 Adquirir mobiliario y equipo para el auditorio, 4 aulas nuevas y las existentes en la Sede Regional Universitaria del Lago.	45,750.00	45,750.00	91,500.00	69,771.92	0.00	17,207.44			17,207.44	86,979.36	4,520.64	95.06
			1.2.2	1.2.2 Adquirir mobiliario para el centro de cómputo en la Sede Regional Universitaria del Lago.	6,750.00	6,750.00	13,500.00	0.00	13,124.24	0.00			0.00	13,124.24	375.76	97.22
			1.2.3	1.2.3 Adquirir equipo topográfico para el PE de Arquitectura en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca	233,000.50	233,000.50	466,001.00	389,427.66	71,043.16	0.00			0.00	460,470.82	5,530.18	98.81
		1.2.4	1.2.4 Adquirir equipo de cómputo para la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	259,750.50	259,750.50	519,501.00	470,420.48	0.00	0.00			0.00	470,420.48	49,080.52	90.55	
		1.3 Contar con equipo, materiales, reactivos y solventes para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago.	1.3.1	1.3.1 Adquirir un lote de materiales, reactivos y solventes para la Sede Regional Universitaria del Lago.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	92,782.18	18,563.40	0.00			0.00	111,345.58	88,654.42	55.67
			1.3.2	1.3.2 Adquirir 3 microscopios para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago	345,000.00	345,000.00	690,000.00	594,123.97	63,101.17	0.00			0.00	657,225.14	32,774.86	95.25
		1.4 Contar con licencias especializadas para los PE ofertados en las Sedes Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.	1.4.1	1.4.1 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria del Lago.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	25,755.50	0.00	0.00			0.00	25,755.50	4,244.50	85.85
			1.4.2	1.4.2 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	24,855.61	4,814.00	0.00			0.00	29,669.61	330.39	98.90

2	2.- Adquirir equipo de laboratorio para el PE de Enfermería, en la Sede Regional Universitaria del Valle.	2.1 Contar con el equipo básico de laboratorio y de cómputo para el PE de Enfermería.	2.1.1	2.1.1 Adquirir dos maniquis	550,000.00	550,000.00	1,100,000.00	1,012,227.34	0.00	0.00	0.00	1,012,227.34	87,772.66	92.02
			2.1.2	2.1.2 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	0.00	6,985.00	15.00	99.79
			2.1.3	2.1.3 Adquirir una silla de ruedas	1,500.00	1,500.00	3,000.00	2,989.49	0.00	0.00	0.00	2,989.49	10.51	99.65
			2.1.4	2.1.4 Adquirir una tarja para el laboratorio	1,250.00	1,250.00	2,500.00	2,485.24	0.00	0.00	0.00	2,485.24	14.76	99.41
			2.1.5	2.1.5 Adquirir una camilla	1,750.00	1,750.00	3,500.00	3,457.73	0.00	0.00	0.00	3,457.73	42.27	98.79
3	3.- Mejorar los espacios de consulta bibliográfica de la Sede Regional Universitaria del Volcán.	3.1 Dotar de infraestructura a la biblioteca.	2.2.1	2.2.1 Adquirir un lote de materiales para laboratorio	15,000.00	15,000.00	30,000.00	26,973.17	0.00	0.00	0.00	26,973.17	3,026.83	89.91
			3.1.1	3.1.1 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	0.00	6,985.00	15.00	99.79
4	4.- Ampliar la infraestructura física para albergar a los alumnos inscritos en programas educativos de calidad de posgrado del Instituto Profesional de la Región Oriente.	4.1 Contar con un aula para albergar a los alumnos de la maestría en Ciencias Sociales del IPRO.	3.1.2	3.1.2 Adquirir 6 estantes para biblioteca	40,250.00	40,250.00	80,500.00	51,765.14	0.00	0.00	0.00	51,765.14	28,734.86	64.30
			4.1.1	4.1.1 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	573,995.22	0.00	0.00	0.00	573,995.22	126,004.78	82.00
4	4.- Ampliar la infraestructura física para albergar a los alumnos inscritos en programas educativos de calidad de posgrado del Instituto Profesional de la Región Oriente.	4.2 Contar con un aula para albergar a los alumnos del doctorado en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.2	4.1.2 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	528,037.44	0.00	0.00	0.00	528,037.44	171,962.56	75.43
			GRAN TOTAL			2,387,001.00	2,387,001.00	4,774,002.00	3,976,754.19	170,645.97	17,207.44	17,207.44	4,164,607.60	609,394.40

**INFORME FORME NORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

Se realizó la compra de tres micrófonos inalámbricos necesarios para complementar y mejorar el equipo de audio de la sala audiovisual y la sala de juicios orales de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, antes Sede Regional Universitaria del Lago (Jicarero), en donde los estudiantes de las licenciaturas en: Psicología, Informática, Derecho y Ciencias Ambientales, llevan a cabo conferencias, foros, prácticas, entre otras actividades (Meta 1.2).

C.P.C. Margarita Patricia Robledo Pedrosa  
TESORERA GENERAL

Mtro. Miguel Abarrán Sánchez  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
RECTOR

C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

**NOTA:**

La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Fecha de actualización: 15/04/2015  
DD/MM/AÑO

Trimestre 1

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

No. Acción	Documento de Pago				Obra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR		
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.2.1	FACTURA	FOMM7812018Z7	3363	2	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO MCA. SENNHEISER MOD. XSW35.	1	6,635.20	6,635.20		
1.2.1	FACTURA	FOMM7812018Z7	3363	2	MICROFONO INALAMBRICO DE SOLAPA MCA. SHURE MOD. BLX14/PG85.	2	5,286.12	10,572.24		
TOTAL								17,207.44		

C.P.C. Margarita Lettier Robledo  
TESORERA GENERAL

Mtro. Miguel Albarán Sánchez  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
RECTOR

C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTA:  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.